



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

JOSE PIAZZA 765 Tel. (0341) 492-1909 / 1370 - FAX (0341) 492-4344

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE Nro: 6505/18

NOMBRE: Bloqueo Frente Gobernador

TEMA: Proyecto Decreto. Se realicen Obras de Ordenamiento urbano y estabilizado en Ex Victorio entre J.A. Foco y Av. L.N. Alem.

INICIADO: 12-06-2018 OBSERVACIONES:

ARCHIVADO: _____

MOTIVO: _____

OTRAS OBSERVACIONES: _____



Visto

-La ley orgánica de municipalidades N°2756

-Los reclamos los vecinos

Considerando

Que los vecinos de la calle Pasaje Victoria reclaman mejoras en el barrio y una de sus prioridades es la construcción de cordones cunetas y estabilizado.

Que en el pasaje antes mencionado, las zanjas se encuentran saturadas y tapadas, acarreado esta situación, una gran complicación para los vecinos los días de lluvia, donde el agua ingresa a las viviendas.

Que además la calle se encuentra en muy mal estado que dificultan en el libre tránsito vehicular.

Que es deber el Departamento Ejecutivo Municipal, hacer obras de mejoramiento para el lugar.

Por el expuesto los concejales abajo firmantes elevan el siguiente proyecto;

Decreto

Art.1) El Concejo Deliberante le ordena al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la secretaria que corresponda realice obras de cordón cuneta y estabilizado en la calle Pasaje Victoria desde calle Julio A. Roca hasta calle Av. Leandro N. Alem, las pendientes pluviales correspondientes.

Art.2) Asignese a la partida presupuestaria correspondiente o proyéctese para su ejecución con la ordenanza contribución por mejoras.

Art.3) De forma.

CONCEJO DELIBERANTE	
19ª MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
12/06/2018	
Anotada por	WOLA
Archivada por	


UNIDOS POR UNA NUEVA ARGENTINA
FRENTE RENOVADOR

Laura Rodríguez
MESA DE ENTRADA
CONCEJAL

Natalia K. Martínez
CONCEJAL